

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE INMOCENIT S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010

Señores Socios de

INMOCENIT S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la empresa, durante el ejercicio económico del año 2010

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO

La economía ecuatoriana en el 2010, ha presenta un decremento de la inflación quedando en el 4.31% al cierre del ejercicio económico, las recaudaciones tributarias han incrementado pero lo cual no en la misma proporción del gasto fiscal. Existen indicadores negativos que amenazan la economía como el excesivo gasto corriente, las continuas elecciones o la imagen internacional del país frente a inversionistas extranjeros.

Las perspectivas para el 2011 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el Gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas y lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2010.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2010 no se han dado movimientos y la gerencia espera levantar capital para reincorporar las actividades.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE LOS SOCIOS.

Cabe indicar a la Junta General de socios, que todas las disposiciones emanadas de este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO 2010 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante al año 2010 no han existido eventos extraordinarios en estos ámbitos

5.- COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.



Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2010, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en los balances de la misma.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011.

La administración recomienda que se procure un incremento patrimonial, con el fin de cumplir de forma más expedita con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes.

Adicionalmente se recomienda terminar el asunto pendiente con ciertos proveedores, para egresar los registros contables pendientes en la contabilidad.

Sin más por momento, quedo de Uds. agradecido.

Atentamente



Arq. Patricio Boada Monge

GERENTE GENERAL

